

COMISIÓN DE EVALUACIÓN TITULACIÓN GRADO GAP CURSO 2026/2027

De acuerdo con la NRAEA de la UPV, aprobada en Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2022 y modificada el 28 de abril de 2022 y el 22 de diciembre de 2022, y de acuerdo con su artículo 5:

Cada Estructura Responsable de Título podrá crear una Comisión de Evaluación para cada uno de los títulos de los que es responsable o una Comisión Académica de Evaluación que gestione varios de esos títulos.

La composición de las Comisiones de Evaluación será la siguiente:

- a) El Director o la Directora o Decano o Decana de la Estructura Responsable de Título, que ostentará la presidencia.
- b) El Secretario o la Secretaria de la Estructura Responsable de Título, con voz y sin voto, que ejercerá la secretaría.
- c) Todos los Directores Académicos y todas las Directoras Académicas de los títulos gestionados por la Comisión de Evaluación.
- d) Entre cuatro y seis representantes de los Departamentos miembros de las Comisiones Académicas de los títulos gestionados por la Comisión de Evaluación.

En base a ello, la propuesta de configuración de la CE Grado GAP para el curso 2026/2027 que se propone para su aprobación, es la que a continuación se detalla:

APELLIDOS, NOMBRE	CARGO/DEPARTAMENTO	E-MAIL
Javier Ribal Sanchís	Decano	frisan@upv.es
María Teresa Solaz Benavent	Secretaria Equipo Decanal	tsolaz@upvnet.upv.es
Alicia Mateos Ronco	Directora Académica de la Titulación	almaron@esp.upv.es
José Manuel Guaita Martínez	Dpto. Economía y Ciencias Sociales	jogumar@esp.upv.es
José Luis Hervás Oliver	Departamento Organización de Empresas	hervas@upv.es
Alexis Bañón Gomis	Departamento Organización de Empresas	albaogo@upv.es
Jorge Martín Marín	Departamento Estadística e Investigación Operativa	jmartinm@eio.upv.es
Carlos V. García Gallego	Departamento Urbanismo	cargarga@urb.upv.es